



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

**3077**

*Adjudicación contrato de servicios "Servicio de limpieza de los Colegios Públicos y las Dependencias Municipales de Sant Joan de Labritja". Expediente N° 790/2017*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada en sesión ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2017, se adjudicó el contrato de servicios de Servicio de limpieza de los Colegios Públicos y las Dependencias Municipales de Sant Joan de Labritja, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre[1].

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente. 790/2017
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: <https://santjoandelabritja.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Abierto
- b) Descripción. Servicio de limpieza de los Colegios Públicos y las Dependencias Municipales de Sant Joan de Labritja.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura) 90911200
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: N° 109 de 05/09/2017.

### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto, Oferta Económicamente más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación

**4. Valor estimado del contrato:** 180.000,00€ euros

### 5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto 180.000,00€ euros. Importe total 217.800,00€ euros.

### 6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local de fecha 1 de diciembre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 2 de enero de 2018.
- c) Contratista: LIMPIEZAS 3R SL
- d) Importe de adjudicación: 182.952,00€ (IVA incluido)

Sant Joan de Labritja, a 9 de marzo de 2018

**EL ALCALDE**  
Antonio Marí Marí

